



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
16 de diciembre de 2019.

ORDEN No.:
OC/GOES200/2019

REFERENCIA

"SERVICIO IMPRESIÓN DE VINIL ADHESIVO-TRIPTICOS PARA EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DR. DAVID J. GUZMÁN".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

GRANDES IDEAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	40	Unidad	Impresión en vinil adhesivo mate full color pvc de 3mm., medidas: 0.8X1.20mts.	\$ 38.00	\$ 1,520.00
2	82120000	54313	1000	Unidad	Tripticos full color en couche mate 90 gramos, tiro y retiro con barniz, con medidas 8.5X11 pug.	\$ 0.47	\$ 470.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 1,990.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los bienes solicitados serán utilizados para la exposición itinerante tiene como objetivo difundir la memoria colectiva de las comunidades afectadas por la masacre de El Mozote y lugares aledaños.

FINANCIAMIENTO: FONDOS-GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, mala impresión, golpeados, en mal estado, entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en El Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, Ubicado en Avenida La Revolución, Colonia San Benito, Frente al Centro Internacional de Ferias y Convenciones.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre del **MINISTERIO DE CULTURA**. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y copia de la nota de garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por El Ministerio de Cultura, en fecha veintiuno del mes de junio de dos mil diecinueve, se nombra como administradora de esta Orden de Compra a: **Ariana Ninel Pleitez Quiñonez-Museóloga-Museo Nacional Antropología Dr. David J. Guzmán del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administradora de la Orden, al teléfono: 2243-3750/7468-0565, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido los suministros de conformidad.

3° Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

VO. BO. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE

Grande's
IDEAS PUBLICITARIAS
Tel.: 2223-0111



Grande's
19/12/2019.

